

VI Certamen Internacional
”Mercedes Fernández” de Pintura Rápida
del Parque Natural
Sierras de Cazorla, Segura y las Villas.

BASES

1)- Participantes.

El certamen se celebrará el **sábado 03 de Septiembre de 2011** y podrán participar todos los artistas que lo deseen, de cualquier nacionalidad. La localidad donde se entregaran las obras será la localidad de **Puente de Génave**.

2)- Técnica y Temática.

El estilo y la técnica serán libres y su temática versará sobre los paisajes, monumentos, calles, paisajes y gentes de los pueblos que componen el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas. Los pueblos son Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Benatae, Cazorla, Chilluevar, Génave, Hinojares, Hornos de Segura, Huesa, La Iruela, Iznatoraf, La Puerta de Segura, Orcera, Peal de Becerro, Pozo Alcón, Quesada, Santiago Pontones, Puente Genave, Santo Tome, Segura de la Sierra, Siles, Sorihuela del Guadalimar, Torres de Albánchez, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo y Villarodrigo.

3)- Soporte.

Cada participante deberá ir provisto de todo el material que pueda necesitar para desarrollar su obra, no pudiendo llevar cristal. Las dimensiones del soporte no sobrepasarán de dos metros por dos metros ni menor de **50*65 cm**. Solo se admitirá **un soporte por concursante**.

4)- Inscripción.

Los participantes se presentarán **sábado 03 de Septiembre de 2011** a partir de las **08.30 horas hasta las 11.00 horas** para sellar el soporte en cualquiera de los controles instalados en los Ayuntamientos del Parque Natural habilitados para ello: Los Ayuntamientos donde podrán inscribirse serán los siguientes: **Cazorla, Iznatoraf, Quesada, Peal de Becerro, Puente Génave, Santo Tome, Siles, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo**.

5)- Fecha del certamen

El certamen se celebrará **sábado 03 de Septiembre de 2011**, bajo cualquier circunstancia climatológica.

6)- Entrega

Los participantes darán por finalizado el concurso a las **16.00 horas** y la entrega de las obras se realizará hasta las **16.30 horas** en la localidad de **Puente de Génave**.

7)- Fallo del Jurado

La lectura del acta del jurado tendrá lugar en **Puente de Génave** a las **19,30 horas** aproximadamente del mismo día. Las obras expuestas y no seleccionadas podrán ser retiradas por sus autores y dejarlas expuestas para su posible venta.

8)- Jurado

El jurado estará compuesto por personalidades del mundo del arte y su decisión será inapelable.

9)- Obras

Las obras premiadas se presentarán sin firmar, así como el derecho de su reproducción, pasarán a propiedad de la entidad que otorgue el premio respectivo.

10)- Organización

La organización no se responsabiliza de las pérdidas o daños que pudieran sufrir las obras y se reservará el derecho de modificar las bases siempre que contribuyan al mejor desarrollo del concurso.

11)- Aceptación

La participación en este certamen implica la aceptación total de las presentes bases.

Los premios con dotación económica no podrán quedar desierto.

Todos los concursantes irán provistos del DNI.

Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal legalmente establecida.

En caso de duda llamar al teléfono **609546186** o a los e-mail sierradelasvillas@gmail.com gal-arte@terra.es

12)- Premios.

| | |
|--|-------------|
| 1º- JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS. | 3.000,00 € |
| 2º -GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE SEGURA | 1.500,00 € |
| 3º- EXCELENTISIMA DIPUTACIÓN DE JAÉN | 1.100,00 € |
| 4º- FUNDACIÓN CAJA RURAL DE JAÉN | 1.000,00 € |
| 5º- OBRA SOCIAL DE UNICAJA | 1.000,00 € |
| 6º- AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA | 1.000,00 € |
| 7º- GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA LOMA Y LAS VILLAS | 850,00 € |
| 8º- GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE CAZORLA | 850,00 € |
| 9º- PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO DEL PNSCSV | 800,00 € |
| 10º- FUNDACIÓN CRUZCAMPOS | 800,00 € |
| 11º- CAMARA DE COMERCIO DE JAÉN | 750,00 € |
| 12º- BUJARKAY | 700,00 € |
| 13º- HOTEL SIERRA DE SEGURA | 650,00 € |
| 14º- PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO DEL PNSCSV | 650,00 € |
| 15º- GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE CAZORLA | 650,00 € |
| 16º- GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA LOMA Y LAS VILLAS | 650,00 € |
| 17º- EXCURSIONES GUIADAS TURISNAT | 600,00 € |
| 18º- AYUNTAMIENTO DE PUENTE GÉNAVE | 600,00 € |
| 19º- AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO | 600,00 € |
| 20º- AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME | 600,00 € |
| 21º- AYUNTAMIENTO DE CAZORLA | 600,00 € |
| 22º- AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO | 600,00 € |
| 23º- AYUNTAMIENTO DE SORIHUELA DE GUADALIMAR | 600,00 € |
| 24º- AYUNTAMIENTO DE QUESADA | 600,00 € |
| 25º- JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS. | 500,00 € |
| | |
| | 21.250,00 € |

Juan María Peñuela Navarrete

Director del Certamen Internacional

“Mercedes Fernández” de Pintura Rápida

Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y las Villas

gal-arte@terra.es sierradelasvillas@gmail.com

